MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 228/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ARAMI.

Loma Plata, 15 de Marzo de 2010

VISTO: La necesidad de contar con Productos de papel cartón e impresos apropiados para la Institución Municipal, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dichos productos, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dichos bienes,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1º ADJUDICAR el llamado "Adquisición de Útiles de Oficina" para la Municipalidad de Loma Plata, por la modalidad Contratación Directa, a la Empresa Distribuidora Arami por el importe de 45.126.273 (cuarenta y cinco millones ciento veinte y seis mil doscientos setenta y tres) ----------

Art.2º COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Unidad Central Normativa y Técnica UCNT.----------

Art.3º COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese----------

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht S.
Intendente Municipal
Loma Plata